

527993



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de la, razón social INDUSTRIAS VAM S.A. con residencia en Bilbao, Alameda de San Mamés nº 37, por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE DISCOS DE FRICCION"

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a perfeccionamientos introducidos en los embragues de discos de fricción, especialmente para vehículos de motor, que determinan una innovación esencial y posibilitan conseguir las siguientes ventajas sobre lo actualmente conocido:

5

- a). Se logra una buena acción basculante de las palancas.
- b). Muy fundamental. El tornillo queda aislado de todo esfuerzo centrífugo y cortante, por desplazamientos de la carcasa sobre la placa de presión, al tener articulación en todas direcciones,

.../..



10 con ángulo convenientemente establecido.

Se obtiene un perfecto acoplamiento de las piezas a través del giro del tornillo por compensar la necesaria falta de total paralelismo y alineación de las piezas que componen la articulación de palancas.

15 d). Permite una construcción muy robusta de las guías de las placas de presión.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción y sin sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de realización de los perfeccionamientos de que se trata.

20 Como puede apreciarse, los perfeccionamientos se contraen en hacer que la placa de presión destinada a ejercer el apriete del disco sobre el volante motor, con la referencia -1- se articula-
damente a las palancas -2- mediante pernos giratorios -3- sobre ról-
tula, a cuyo efecto se disponen casquillos -4- con alojamiento in-
25 terno esférico, yendo estos casquillos calados a presión en orifi-
cios de las guías -5- de la placa de presión.

La forma de unión articulada que se ha descrito, dá como
30 resultado que el trabajo se efectua por rodadura, en vez de por fric-
ción y el de que independiza totalmente el mecanismos de cualesquie-
ra efectos de esfuerzo centrífugo.

Descrita suficientemente la invención, así como la mane-
ra de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma
es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto
que éstas no alteren su fundamento.

35 N O T A

Descrito que queda el objeto de la patente de inven-
ción, se considera que debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE DISCOS DE FRICCIÓN,

.../..

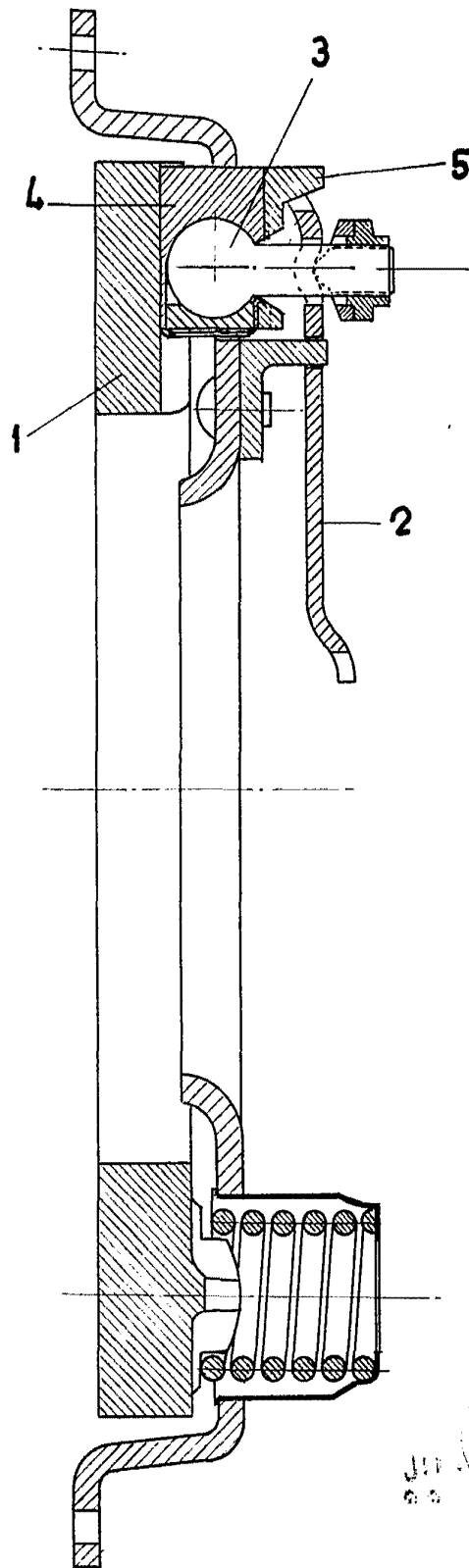


- 40 caracterizados por que como órganos de unión entre las palancas alojadas en la tapa de áquel y la placa de presión, se emplean pernos con articulación esférica constituyendo rótula, a cuyo efecto se disponen casquillos, con alojamiento interno esférico, calados a presión en orificios de unas guías de la placa de presión.
- 45 Segunda: PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE DISCOS DE FRICCIÓN, según reivindicación anterior, caracterizados por que sobre los casquillos descritos se realiza un giro del perno en todas direcciones, estando limitado este giro convenientemente por el diámetro sobre el que gira la caña del mismo.
- 50 Tercera: PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE DISCOS DE FRICCIÓN.

Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña:

Madrid a 16 JUN. 1966
JUAN DEL VALLE
RR





ESCALA VARIABLE